

Ignacio Torres
 cronica@diarioatacama.cl

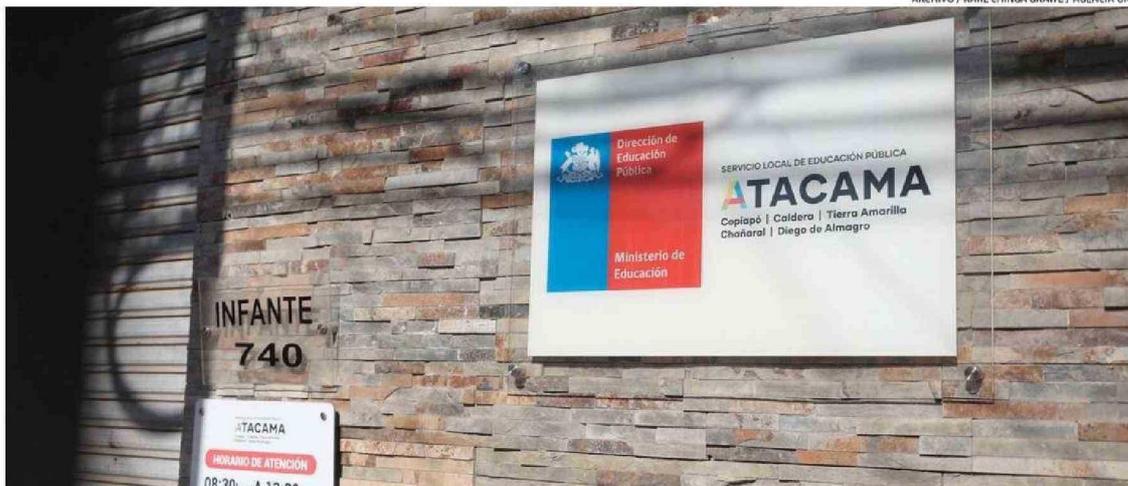
Sólo un 6,37% de ejecución del convenio de equipamiento para establecimientos de educación técnico profesional en el año 2021. Esa fue la cifra que constató la Contraloría Regional de Atacama en su investigación especial al Servicio Local de Educación Pública Atacama, entidad a cargo de los establecimientos educativos fiscales de las comunas de Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral y Diego de Almagro.

La investigación se originó en una solicitud de la diputada Daniella Cicardini y su informe final fue emitido por la Contraloría recientemente. En el documento de 58 páginas y 14 anexos, la entidad contralora destaca la bajísima ejecución presupuestaria enfocada en el equipamiento de establecimientos como su primera constatación. Pero hay más.

La Contraloría Regional evidenció que 17 jardines infantiles de Copiapó, Caldera y Tierra Amarilla no cuentan con reconocimiento oficial por parte de la Seremi de Educación de Atacama, al igual que otros 20 establecimientos de enseñanza básica y media. Lo mismo ocurre en 15 especialidades de establecimientos educacionales técnico-profesionales.

Según el propio Ministerio de Educación "el Reconocimiento Oficial del Estado de Establecimientos Educativos es un acto administrativo mediante el cual la autoridad le entrega a un Establecimiento Educativo la facultad de certificar válida y autónomamente la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular, y de ejercer los demás derechos que confiere la ley, esto significa que, cuando el establecimiento educacional tiene reconocimiento oficial del Estado, puede obtener importantes beneficios que entrega en materia educacional. Por ejemplo, recibir subvención Estatal y que los estudios de los alumnos/as que se eduquen en dichos establecimientos pueden ser considerados válidos y certificados ante el Ministerio de Educación".

Y justamente la ausencia de ese reconocimiento en casi 40 establecimientos y 15 cursos es lo que detectó la Contraloría en



LA DIFÍCIL PUESTA EN MARCHA DEL SLEP ATACAMA, QUE HA LLEVADO A INTENSAS MOVILIZACIONES DOCENTES Y DE ESTUDIANTES, SUFRE OTRO GOLPE CON EL INFORME DE CONTRALORÍA.

Contraloría confirmó graves problemas administrativos en SLEP Atacama

EDUCACIÓN. Informe de entidad fiscalizadora dio cuenta de severa inacción del Servicio Local de Educación Pública en 2021. Pese a las denuncias, ese año apenas ejecutó el 6% de los fondos para reparar establecimientos.

jardines y colegios a cargo del SLEP Atacama.

Además de ello, el órgano contralor observó problemas estructurales en la infraestructura del Instituto Comercial Alejandro Rivera Díaz de Copiapó; deficiencias en el estado de los servicios higiénicos y déficit en los servicios sanitarios de los establecimientos educacionales de Caldera junto con falencias en la reparación de canales de aguas lluvias en Copiapó y del alcantarillado en Tierra Amarilla.

Por otra parte, el informe da cuenta que se llevaron a cabo trabajos de derivación de las descargas pertenecientes a la red de alcantarillado, o "bypass", en 23 establecimientos educacionales, como medida provisoria, pero no consta que el SLEP Atacama haya vali-

do que se de cumplimiento a la normativa sobre emisión de contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos al sistema de alcantarillado público.

Finalmente, entre las principales conclusiones del documento investigativo se menciona que el SLEP Atacama en coordinación con la Municipalidad de Diego de Almagro, deberá informar respecto a la utilización de los fondos públicos transferidos por el servicio local, destinados al pago del reajuste del 2,7% de la ley 21.306, de 2020 a trabajadores de la Educación.

RESPUESTA DEL SLEP

Ante el informe final de la investigación especial de la Contraloría, el Servicio Local de Educación Pública Atacama emitió un comuni-

cado de prensa en el que destaca que la indagatoria de la entidad contralora abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2023.

El SLEP continúa indicando que está trabajando en cada uno de los casos detectados y que la nueva gestión a cargo, asumida por la directora ejecutiva suplente Cecilia Brito comenzó en febrero de 2024.

El comunicado agrega que la situación del SLEP actualmente está en proceso de regularización, que dicho proceso no es rápido pero que ha avanzado con premura y que desde febrero a la fecha han habido mejoras, entre las que destaca la continuidad de clases para los 30 mil estudiantes que atiende el servicio.

Respecto a la infraestructura, desde el SLEP relevan que en

"Todo lo que denunciamos, lo confirma la Contraloría"

Mario Aguilar
 Presidente Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores

"Estamos desarrollando un trabajo conjunto para abordar soluciones"

Pablo Selles
 Seremi de Educación de Atacama

junio recién pasado se firmó un convenio con el Gobierno Regional, que es el primero de su tipo en el país, a través del cual se compromete una inversión por 25 mil millones de pesos en cinco años para obras de conservación, reparación y reposición de infraestructura de establecimientos educacionales.

Finalmente, el Servicio Local de Educación informó que su equipo de funcionarios ya se encuentra trabajando para dar las respuestas y verificaciones que so-

licitó la Contraloría en su informe.

LA POSICIÓN DEL MINISTERIO
 El seremi de Educación de Atacama, Pablo Selles, también reaccionó al informe de Contraloría:

"Actualmente la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Atacama y el SLEP Atacama estamos desarrollando un trabajo conjunto para abordar soluciones para el reconocimiento de ciertas carreras técnicas impartidas en liceos

5 comunas

son el área de competencia del SLEP Atacama: Chañaral, Diego de Almagro, Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla.

79 establecimientos

entre jardines infantiles, colegios y liceos tiene a cargo el Servicio Local de Educación Pública de Atacama.

(viene de la página anterior)

ARCHIVO / KARL CHINGA GRAWÉ / AGENCIA UNO



EL DAÑO MATERIAL EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE LA REGIÓN DE ATACAMA LLEGA A TENER CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES.

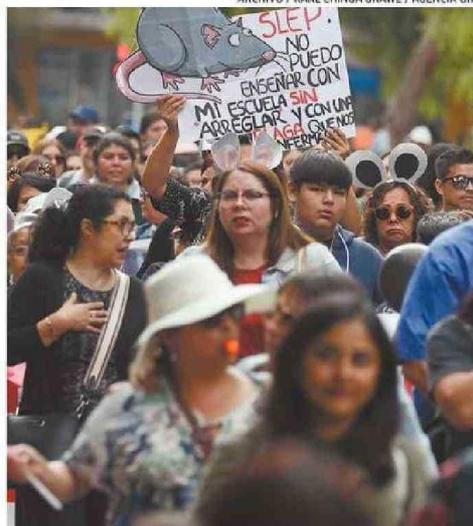
técnico - profesionales del territorio”, señaló la autoridad regional.

Selles agregó: “En el caso de los establecimientos de educación parvularia, hay que recordar que el Mineduc presentó recientemente el proyecto de ley de modernización del nivel y uno de sus focos es ampliar a 2034 el plazo para que los jardines infantiles alcancen el Reconocimiento Oficial. Esto porque, a nivel nacional, ha habido dificultades para que estos centros educativos logren esta acreditación; por lo tanto, nuestra región no está ajena a esta realidad”.

Las declaraciones del seremi Selles van en la misma línea que las de la subsecretaría de Educación, Alejandra Arratia, quien en entrevista con Radio Cooperativa señaló que “la verdad es que la situación en este momento está en otro tono, la conversación es otra (...) más que decir que todos (los colegios) están en buenas condiciones, hay un plan que ha ido avanzando con distintas etapas para hacerse cargo de las distintas condiciones que tienen los colegios”, apuntó la autoridad nacional, en referencia a que la situación del SLEP, según el Gobierno, ha avanzado en el último tiempo.

PROFESORES: “TENÍAMOS LA RAZÓN”

Quienes se expresaron con fuerza luego del informe de la Contraloría fueron los docentes. El presidente nacional del Colegio de Profesoras y Profesores, Mario Aguilar, señaló que “todas las



VARIOS PAROS SE HAN PRODUCIDO EN LA REGIÓN POR EL SLEP ATACAMA.

denuncias que hicieron mis colegas del Colegio Regional Atacama, quienes llevaron una larguísima movilización con una huelga de hambre incluida, tenían toda la razón y este informe es un desmentido para quienes trataron de bajarle el perfil al conflicto, que decían que había exageración y que incluso era por móviles políticos”.

Para Aguilar, el informe de Contraloría demuestra que las denuncias docentes eran verdaderas y, por lo mismo, hizo un llamado a oír al profesorado: “las comunidades escolares y nuestros colegas reclamaban con razón. Por lo tanto, cuando el gremio levanta la voz, señor ministro, autoridades del país, seño-

ras y señores parlamentarios y señor Presidente de la República, escúchelo, porque lo hacemos con un conocimiento cabal y real de lo que está pasando, la realidad está ahí, en los territorios. La realidad se vive en los colegios. La realidad se vive por parte de los estudiantes, profesores, profesoras, trabajadores y trabajadoras de la educación. Escuchen más para que hagan mejores políticas”.

CICARDINI SE PRONUNCIA

La diputada Daniella Cicardini, que dio origen a esta investigación especial de la Contraloría, señaló que: “Este informe se origina en la denuncia que hicimos ante Contraloría ya en el año

85 días

de movilización docente hubo en Atacama en 2023, en protestas contra el SLEP.

2021 junto a los profesores y profesoras, y de cierta manera es la continuación o la segunda parte de un primer informe sobre el SLEP emitido a mediados del 2023, que le dio toda la validación desde lo formal a las demandas y movilizaciones que vivieron después.”

La diputada agregó: “Ahora, por el periodo que abarca este nuevo informe, en el año 2022, entiendo que lo que hace básicamente es profundizar y confirmar una vez más la gravedad de las deficiencias en los establecimientos, que denunciamos hace mucho y que hoy todos conocen. En ese sentido, varias de las problemáticas y debilidades que se señalan ya están siendo abordadas, son parte de los compromisos del ministro y SLEP con estudiantes y comunidades, de los que somos garantes, y sobre los que estamos alerta a su cumplimiento. Si bien soy cauta y no me confío, sí espero que estemos en proceso de comenzar a levantar la educación pública de Atacama, que es nuestra principal preocupación”, cerró la parlamentaria.

El informe de Contraloría dio dos meses de plazo al SLEP para responder por las falencias detectadas.